


Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 19:00 horas del día veintidos de Mayo de 2014, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sito en Prolongación Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000, los ciudadanos: Dr. Rubén Arturo Wilson Arias, Coordinador de Salud y Coordinador del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social, Lic. María Isabel Cervantes Cantón, Representante de la C.p. Florinda López Aguilera Directora del DIF Municipal y Consejera del Subcomité, Dr. Manuel Lezama de la Torre, Subcoordinador de Salud y Consejero del Subcomité, C.P. Silvestre Díaz Frías, Departamento de Asistencia Social y Consejero del Subcomité, L.C.P.F. Leocadio Cabrera Damián, Enlace Administrativo y Representante de la Coordinación del Coplademun, Lic. Susana Paola Sánchez Vidal, Coordinadora de Asuntos Religiosos y Representante de la Secretaría Técnica del Coplademun, Lic. María del Rosario Rodríguez Macías, Responsable de Vinculación y Enlace y Representante de la Coordinación de Gestoría Social del Coplademun, Dr. Ramón De Jesús Velarde Ayala, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Centro, Psic. Yamilé Gómez Barrera, Representante del Instituto Estatal del Deporte de Tabasco, Dr. Alberto Arias Arcos, Representante del Colegio Médico de Tabasco. Todos integrantes del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del Coplademun, y reunidos con el propósito de revisar y analizar las acciones y proyectos en materia de salud, seguridad y asistencia social de la presente Administración Municipal, conforme lo establecido en el artículo 35, fracción VIII del Reglamento Interior del Coplademun de conformidad con el siguiente orden del día:

1. **Bienvenida**
Coordinador del Coplademun.
2. **Presentación de Asistentes y Exposición de motivos.**
Coordinador del Subcomité.
3. **Presentación de acciones, 2013.**
Coordinador del Subcomité.
4. **Programa anual de trabajo 2014.**
5. **Acuerdos.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura**



Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

Como primer punto del orden del día, el C. Rogelio Morales Martínez, Director de Programación y Coordinador del Coplademun, procedió a dar la bienvenida a todos los integrantes del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del Coplademun 2013-2015 de Centro.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Dr. Rubén Arturo Wilson Arias, Coordinador de Salud y Coordinador del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social, hizo una presentación de los asistentes del Subcomité y procedió a la exposición de motivos de la reunión.

Como tercer punto del orden del día, el Dr. Rubén Arturo Wilson Arias, Coordinador de Salud y Coordinador del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social, presentó las acciones efectuadas en el año 2013. En las que se ha tenido en consideración el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, y su congruencia con los Planes Federal y Estatal. Dichas acciones se relacionan en el anexo único de la presente acta.

Posteriormente, en el cuarto punto del orden del día, por parte del Dr. Rubén Arturo Wilson Arias, se presentó el plan de trabajo 2014. así mismo, se expusieron comentarios por parte de los integrantes del Subcomité, en relación a dicho programa. Quedó abierta la posibilidad de presentar propuestas al Subcomité.

Como quinto punto del orden del día, se acordó que los integrantes del Subcomité se sumarán a los proyectos y programas que se están realizando; además de felicitar al H. Ayuntamiento de Centro por las iniciativas, estrategias innovadoras y avances obtenidos. En este sentido, una vez revisadas las acciones del Anexo Único de la presente Acta. Se llegaron a los acuerdos siguientes:

Los integrantes del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social, aprueban las actividades de la Coordinación de Salud de Centro realizadas durante el año 2013, así como el programa de trabajo presentado para el año. 2014.

Se somete a consideración del Subcomité la propuesta para gestionar la regularización del predio que ocupan las instalaciones del Centro de Control Canino, así como gestionar la adquisición de una unidad móvil de esterilización canina y felina, la cual tiene como objetivo principal prevenir la natalidad desproporcionada de canes y felinos en el Municipio de Centro; así como fomentar el cuidado, protección animal y prevención de enfermedades. De igual forma se propone gestionar y adquirir una unidad móvil de salud preventiva al cáncer en la mujer, mediante el esquema de donación, en el cual participa el DIF Municipal y la Coordinación de Salud, con la finalidad de prevenir casos de cáncer de mama y cérvico-uterino, a través de acciones de promoción a la salud, detección oportuna, atención preventiva, seguimiento y gestoría, brindando servicios de exploración de mama, colposcopia, toma de

Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

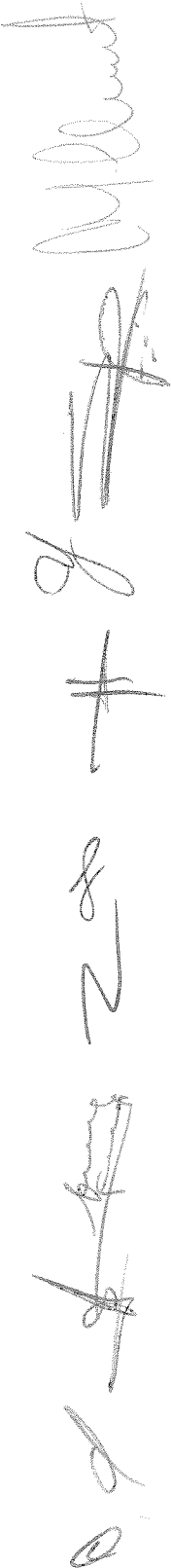
Papanicolaou, ultrasonido obstétrico y de mama, electrocardiograma y pláticas de promoción a la salud reproductiva.

Programa Integral de Saneamiento Ambiental; el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro participa en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, para realizar acciones de prevención y control del dengue. En este sentido el Ayuntamiento realizará actividades de descacharrización y retiro de llantas en desuso, así como gestionar con empresas privadas para darle disposición final a las llantas. Así mismo, se difundirá en medios de comunicación el programa.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria de Centro, ha considerado actividades de vigilancia epidemiológica, control vectorial, nebulización espacial y promoción a la salud.

El Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Centro suma esfuerzos para realizar actividades en la salud del adulto y el anciano para que de manera coordinada con el Ayuntamiento de Centro a través del DIF Municipal, los Consejos de Ancianos se integren y participen en los grupos de ayuda mutua con actividades de vigilancia epidemiológica de diabetes, hipertensión, obesidad y aplicación de cuestionarios de riesgo, estableciendo un programa de visitas a las unidades de salud, DIF Municipal y Coordinación de Salud. De igual forma la Jurisdicción Sanitaria participará en el fortalecimiento de las actividades médicas en población vulnerable en coordinación con el Ayuntamiento de Centro para brindar consulta médica y odontológica de acuerdo al cronograma que se establezca para tal fin.

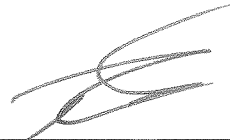
Sexto punto del orden del día, asuntos generales, el Dr. Ramón de Jesús Velarde Ayala, Jefe Jurisdiccional de Centro, comenta que de las 70 casas de salud que se ubican en el Municipio de Centro, solo 20 están en condiciones óptimas para su funcionamiento y solicitó la intervención del H. Ayuntamiento para gestionar la regularización de dichos inmuebles, así como su mantenimiento y rehabilitación. Para tal efecto propone una mesa de trabajo donde participen las áreas jurídicas, de obras públicas y de salud del H. Ayuntamiento y la Secretaría de Salud. Por lo anterior, el Dr. Rubén Arturo Wilson Arias, Coordinador de Salud y Coordinador del Subcomité de Seguridad y Asistencia Social, comenta que en oficio CS/111/2014 con fecha 07 de Marzo de 2014, se solicitó la documentación que acredite la propiedad de las casas de salud, y se recibe respuesta con oficio DA/1372/2014 con fecha 12 de Marzo de 2014, en donde se indica que no se encuentran documentos que acrediten la propiedad de casas de salud a nombre del Ayuntamiento de Centro.



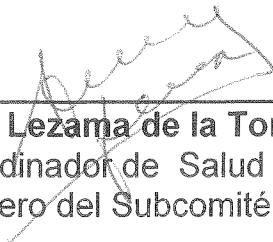
Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

Finalmente, como último punto del orden del día, el Dr. Ramón De Jesús Velarde Ayala, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Centro, procedió a la clausura de la reunión y a cerrar la presente Acta, el día 22 de Mayo de 2014, a las 20:40 horas en la sala de juntas de la Dirección de Programación, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sito en Prolongación Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000. Enterados del contenido y alcance de esta Acta, los integrantes del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del Coplademun 2013-2015, proceden a la firma de la misma.

SUBCOMITÉ DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL COPLADEMUN 2013-2015



DR. Rubén Arturo Wilson Arias
Coordinador de Salud y
Coordinador del Subcomité de Salud,
Seguridad y Asistencia Social



Dr. Manuel Lezama de la Torre
Subcoordinador de Salud
y Consejero del Subcomité



C.P. Silvestre Díaz Frías
Departamento de Asistencia Social y
Consejero del Subcomité



L.C.P.F. Leocadio Cabrera Damián
Enlace Administrativo y representante de la
Coordinación del Coplademun



Lic. Susana Paola Sánchez Vidal
Coordinadora de Asuntos Religiosos y
representante de la Secretaría Técnica del
Coplademun

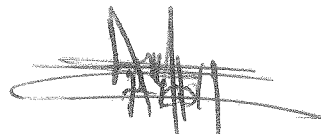
Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia Social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3



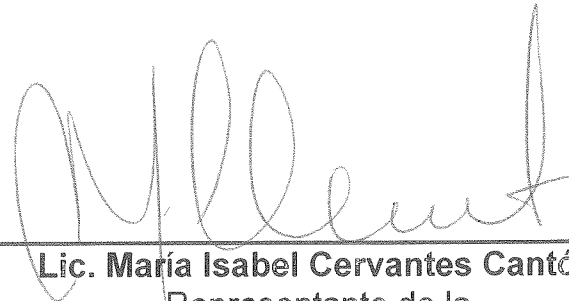
Lic. María del Rosario Rodríguez Macías
Responsable de Vinculación y Enlace y
Representante de la Coordinación de
Gestoría Social del Coplademun



Dr. Ramón De Jesús Velarde Ayala
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Centro



Dr. Alberto Arias Arcos
Representante del Colegio Médico de
Tabasco



Lic. María Isabel Cervantes Cantón
Representante de la
Directora del DIF Municipal y consejera del
Subcomité



Lic. Yamilé Gómez Barrera
Representante del Instituto Estatal del
Deporte de Tabasco

Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia social del
 Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

ANEXO UNICO

**ACCIONES DE LA COORDINACION DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DEL EJE RECTOR
 4 "BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA" DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2015.**

EJE 4 BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

4.15 Apoyar a la población con programas de salud pública

- Apoyar en coordinación con el Estado y la Federación programas de salud pública.
- Impulsar acciones en materia de salud para atención a las mujeres.
- Realizar brigadas de salud preventivas.
- Apoyar a la mejora de la infraestructura de salud en comunidades de rezago social..

Para el cumplimiento de las estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 bajo las líneas de acción establecidas a beneficio de los habitantes de este municipio, se detallan los proyectos actuales de la Coordinación de Salud con sus acciones para generar los resultados implícitos en el Bienestar y Calidad de Vida de los mismos.

OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
Control de fauna nociva	<ul style="list-style-type: none"> • 62 capturas • 98 demandas
Prevención de la rabia en coordinación con la Secretaría de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • 603 vacunas aplicadas
Control de natalidad canina y felina en coordinación con la Secretaría de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • 32 esterilizaciones
Fomento al cuidado y protección animal	<ul style="list-style-type: none"> • 117 adopciones

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN GRUPOS DE ALTO RIESGO

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
Prevenir las enfermedades de transmisión sexual a grupos de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> 8, 086 consultas médicas
Preservar la salud mental y modificar la conducta de las personas que ejercen la prostitución	<ul style="list-style-type: none"> 1, 037 consultas psicológicas
Promover y fomentar las buenas prácticas para la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.	<ul style="list-style-type: none"> 80, 000 preservativos donados 8,086 platicas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
Supervisar las personas que ejercen la prostitución y los sitios donde se presume se ejerce.	<ul style="list-style-type: none"> 1,830 supervisiones recorridos

REGULACIÓN SANITARIA

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
Prevenir las enfermedades que se transmiten por el consumo de alimentos en vía pública	<ul style="list-style-type: none"> 5,131 inspecciones en expendios de bebidas y alimentos en vía pública.
Prevenir las enfermedades que se transmiten por el consumo de carne expedida en carnicerías.	<ul style="list-style-type: none"> 398 supervisiones en carnicerías urbanas y matanzas rurales.
Prevenir las enfermedades que se transmiten por contacto en basureros, zahúrdas y lugares insalubres.	<ul style="list-style-type: none"> 337 inspecciones a basureros, zahúrdas y lugares insalubres.









FUMIGACIÓN Y ABATIZACIÓN PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
Prevenir la picadura del vector transmisor del Dengue a personas que acuden a espacios educativos, públicos y recreativos.	<ul style="list-style-type: none"> • 462 hectáreas en 18 panteones. • 37 espacios públicos (parques, mercados) • 36 planteles educativos
Prevenir el desarrollo larvario del vector transmisor del Dengue en las áreas donde se desarrolla.	<ul style="list-style-type: none"> • 59,697 depósitos en 18 panteones.

Apoyar en coordinación con el Estado y la Federación programas de salud pública

ACCIÓN	CANTIDAD
Descacharrización	486.50 toneladas
Retiro de llantas	16,767 piezas
Rociado interdomiciliario	1,883 casa protegiendo a 7,258 habitantes
Control larvario	21,473 casas 59,661 depósitos tratados
Nebulización	3,948 hectáreas protegiendo a 513,957 habitantes.
Platicas de promoción a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • 194 Delegados Municipales • 167 escuelas libres de cacharros • 17 platicas a todos los empleados del Ayuntamiento

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2016, núm. 3

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
Promoción y difusión en medios impresos e informativos	<ul style="list-style-type: none"> * 55, 000 calcomanías colocadas en casa visitadas. * 55, 000 volantes entregados casas por casa. * 10, 000 calcomanías promocionales para automóviles. * 150 lonas colocadas en escuelas. * 90 lonas para colocarlas en vehículos volteos. * 8 perifoneo. * 1, 600 playeras. * 19 entrevistas en medio radiofónico.

[Handwritten signatures and initials]



Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA MUJER (ACCIONES ENFOCADAS EN LA REALIZACIÓN DE BRIGADAS DE SALUD)

Resultado de las Brigadas de Salud para atención a las mujeres

TIPO DE ACCIONES	VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	VILLA OCUILTZAPOTLAN	R/A MEDELLIN Y PIGUATERA	R/A MEDELLIN Y MADERO	FRACC. LAS ROSAS	VILLA LAS FLORES	R/A LAGARTERA	
	01/03/2013	02/03/2013	22/03/2013	05/04/2013	12/04/2013	19/04/2013	26/04/2013	TOTAL
CONSULTA MEDICA GENERAL	39	42	51	63	25	61	43	324
TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL	23	4	30	25		16	21	119
CONSULTA DE ODONTOLÓGIA			10	20	12	18	11	71
VIDA SUERO ORAL	15					45		60
VISITAS DOMICILIARIAS			1					1
APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL						41		41

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Acta del Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia social del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2013-2015, núm. 3

TIPO DE ACCIONES	VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	VILLA OCUILTZAPOILAN	R/A MEDELLIN Y FIGUERA	R/A MEDELLIN Y MADERO	FRACC. LAS ROSAS	VILLA LAS FLORES	R/A LAGARTERA	
	01/03/2013	02/03/2013	22/03/2013	05/04/2013	12/04/2013	19/04/2013	26/04/2013	TOTAL
VALORACIÓN NUTRICIONAL				6	3	11	11	31
DESPARASITACIÓN				10	2	6	1	19
PLATICAS DE PROMOCIÓN A LA SALUD	3	1	2		1	1	1	9
CORTE DE CABELLO				15	17			32
MEDICAMENTOS DONADOS			34	86	45	156	66	387
TOTAL DE ACCIONES	80	47	128	225	105	355	154	1094

REALIZAR BRIGADAS DE SALUD PREVENTIVAS

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
Coadyuvar con las instituciones de salud del Municipio de Centro para promover, prevenir y atender la salud de la población en las localidades marginadas.	<ul style="list-style-type: none"> • 3,318 consultas médicas generales. • 1,707 consultas odontológicas. • 398 valoración nutricional • 41 consultas psicológicas • 2,459 tomas de presión arterial • 392 tomas de glucosa • 36 referencias médicas • 42 platicas a la salud • 22,396 actividades de promoción a la salud. • 35,988 donación de medicamentos • 97 gestiones, referencias, insumos médicos, estudios de laboratorios y gabinete.

M. B. ...
[Handwritten signatures and marks]

PROGRAMA DE TRABAJO 2014

PROYECTO 097: OPERACIÓN DEL CENTRO CONTROL CANINO.

- Prevención y control de fauna canina y felina nociva
- Prevención de fauna canina y felina (vacunación)
- Esterilización de canes y felinos
- Promoción de la salud y protección animal

PROYECTO 096: OPERACIÓN DE UNIDAD MOVIL DE ATENCION A LA MUJER.

(Brigadas Médicas Comunitarias)

- | | |
|---|-------------------------|
| • Atención médica | Estudios de gabinete |
| • Atención odontológica | Estudios de laboratorio |
| • Atención psicológica | Promoción de la Salud |
| • Toma de presión arterial | |
| • Toma de glucemia capilar | |
| • Donación de vida suero oral | |
| • Referencias médicas a centros de especialidad | |
| • Platicas de cuidado a la salud | |
| • Donación de medicamentos cuadro básico | |
| • Donación de medicamentos de especialidad | |
| • Valoración nutricional | |
| • Referencias medicas | |

PROYECTO 095 Y 135: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN GRUPO DE ALTO RIESGO.

- Atención medica preventiva
- Atención psicológica
- Estudios de laboratorio y gabinete
- Promoción de la salud (dotación de preservativos, platicas y talleres de prevención)
- Supervisión en vía pública y lugares donde se presume se ejerce la prostitución
- Referencias a centros de atención del sector salud
- Referencias a seguridad publica

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

PROYECTO 094: OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SALUD.

Regulación Sanitaria

- Ambulantaje y vía pública
- Verificación sanitaria
- Verificación de aguas negras y pluviales
- Verificación de zahúrdas, basureros y lugares insalubres
- Carnicerías urbanas y matanza rural

PROYECTO 098: PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y ABATIZACIÓN PARA PREVENIR ENFERMEDADES.

- Promoción a la salud
- Abatización domiciliaria
- Abatización de panteones
- Rociado intradomiciliario
- Fumigación de panteones
- Fumigación de espacios públicos recreativos
- Fumigación de escuelas
- Fumigación de mercados públicos
- Nebulización espacial por localidad
- Descacharrización
- Retiro de llantas en desuso y contra riesgos sanitarios

PROPUESTAS 2014

- Adquisición Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina.
- Unidad Móvil de Salud Preventiva al Cáncer en la Mujer.
- Programa de Supervisión a Centros Nocturnos, Casas de Asignación y Lugares donde Presuntamente se Ejerce la Prostitución.
- Construcción de la Clínica de Control Venéreo del Municipio de Centro; propuesta en Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 16 de fecha 30 de Septiembre de 2013.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]